Guayaquil, 22 de Marzo de 2013

Señor

ING. DANIEL PATIÑO NAVARRETE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LEIRBAG S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, deseamos comunicarle que, yo EC. XAVIER NAVARRETE CASTILLO, he transferido y cedido en esta fecha UNA ACCION (1) ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, que se encuentra pagada en su totalidad, que poseo dentro del Capital Social de la compañía INMOBILIARIA LEIRBAG S.A., a favor del señor ING. DANIEL ANDRES PATIÑO NAVARRETE, de nacionalidad ecuatoriana.

Mi cónyuge, la señora Paola Elena Molina Ycaza, también firma la presente comunicación en señal de aceptación y conformidad a la cesión de acciones que efectúo.

Mucho agradeceremos a Usted, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA LEIRBAG S.A. y notificar la Cesión Acciones a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, indicándole que tanto El Cedente cuanto el Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

EC. XAVIER NAVARRETE CASTILLO

ING. DANIEL ANDRES PATIÑO NAVARRETE

"EL CESIONARIO"

PAOLA ELENA MOLINA YCAZA

LA CONYUGE